



El 2030 parece todavía estar lejano, pero hay ya muchos construyendo rumbo a aquel momento en el que llegará el relevo de **Claudia Sheinbaum**. No es secreto que del lado de los morenistas es el secretario de Seguridad, **OMAR GARCÍA**, el favorito de su jefa para buscar sucederla cuando sea el momento; mientras que en el bando de los emecistas están el gobernador de Nuevo León, **Samuel García**, y el senador **Luis Donald Colosio**. En el PRI y el PAN analizan la posibilidad de ir nuevamente en alianza a falta de personajes que puedan dar la batalla, por lo que la única que hasta ahora se ha mencionado como probable abanderada es la gobernadora de Guanajuato, **Libia García**.



En medio de la pausa de 90 días a los aranceles de Estados Unidos a productos mexicanos, ordenada el 7 de agosto, México y Washington aceleran la negociación de un acuerdo de seguridad que, según *Bloomberg*, funcionaría como antesala de un entendimiento comercial más amplio; la Presidencia mexicana ha fijado como línea roja la no entrada de tropas estadounidenses y que la cooperación se limite a inteligencia y justicia, bajo el principio de soberanía. En ese contexto, Banamex, en su *Perspectiva Semanal*, lo enmarca como "oportunidad y desafío".

Banamex plantea que el eventual acuerdo de seguridad México-Estados Unidos sería un hito

que implicaría un quiebre respecto a la estrategia de seguridad del sexenio anterior. Además, sostiene que ya hay señales de cooperación: operaciones encubiertas de drones y barcos estadounidenses en aguas y cielos mexicanos, autorización del Congreso para misiones de entrenamiento de EU, la "transferencia" de 55 delincuentes, decomisos y un control redoblado de puertos y fronteras. Alerta que aún no se conocen los detalles —si será acuerdo, tratado o convenio— y sugiere sumar a Canadá.

Presidencia ubicó a un grupo de calderonistas con intereses en negocios de Capufe. Entre ellos, **Manuel Rodríguez Arregui**, subsecretario de la SCT en tiempos de **Luis Téllez**, quien estaría enviando información a medios de comunicación contra una licitación que perdieron em-



presas que por años controlaron el cobro y mantenimiento de sistemas de peaje y telepeaje en las principales autopistas del país.

Rodríguez Arregui, ligado a **Roberto Hernández**, exdueño de Banamex y presunto participe en campañas contra **López Obrador**, acusa que la propuesta ganadora fue más cara. Sin embargo, omite que las firmas que respalda dejaron partidas sin propuesta o con cifras irrisorias que no garantizaban el servicio. ¿Por qué este exfuncionario no informa bien a la prensa y por qué tanto interés en esta licitación? Será que tenía arreglado un negocio millonario y lo dejaron con las manos vacías? Desde Palacio Nacional se alista una investigación que involucraría a la misma UIF y a las autoridades judiciales, por posibles intentos de sabotaje a casetas.

Heladio Elías Ramírez Pineda, director jurídico de la Auditoría Superior de la Federación, "renunció" por instrucciones de su jefe y amigo, **David Colmenares Páramo**. La noticia sorprendió a propios y extraños ya que es conocido que, el hijo de **Heladio Ramírez López**, exgobernador de Oaxaca, era muy cercano al titular de la ASF

y desde su llegada, septiembre de 2018, operaba políticamente al interior y exterior del organismo fiscalizador y ahora, en su carta de dimisión argumenta: "Expresamente quiero dejarle mi testimonio entrañable por permitirme trabajar con entera libertad, sin callar irregularidades, sin actitudes acomodaticias, respetando siempre mis principios, mi mirada crítica, sin protagonismos vanos".

Los morenistas en el Congreso de la Ciudad de México decidieron entrarle ya a la discusión sobre la multicitada "gentrificación", por lo que la coordinadora de los diputados de la 4T, **Xóchitl Bravo**, adelantó ya que planean legislar en la materia privilegiando lo que denominaron la "economía barrial". Según prometió la legisladora local, el documento que se lleve al pleno considerará a todos los sectores involucrados en el asunto de la vivienda; por lo que se esperaría entonces una modificación sustancial a la ley que heredó el pasado gobierno de **Martí Batres** y que ocasionó varias de las complicaciones que ahora la administración de **Clara Brugada** debe resolver.